

PLAN DE GOBIERNO PARA LA
GOBERNACION REGIONAL DE SAN MARTIN



Departamento de San Martin
Junio, 2018

PRESENTACIÓN

El Plan de Gobierno, para la Gobernación del Departamento de San Martín 2018-2022, se ha elaborado en cumplimiento a la Resolución N.º 0082-2018-JNE, que aprueba el Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos para las Elecciones Regionales y Municipales del año 2018, enmarcándose en Líneas de Acción Prioritarias de Desarrollo del departamento de San Martín y una adecuada planificación provincial que toma como referentes las políticas regionales y nacional, con el fin de lograr a mediano plazo, un desarrollo armónico con bases sólidas, que sea sustentable en el tiempo, permitiendo que la población de la provincia mejoren la calidad de vida.

Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal.

I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

1.1 Principios y Valores

Los gobiernos regionales tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.

Valores

- **Justicia.** Todas las personas somos iguales ante la ley como sujetos de derechos y obligaciones. La Constitución y las leyes son para beneficio general de todas las personas que integran la sociedad y no específicamente para quienes se encuentran ejerciendo el poder.
- **Solidaridad.** Las personas, estamos obligadas a asumir problemas comunes. El éxito es inevitablemente el resultado de múltiples factores sociales y no solo de un esfuerzo individual y aislado.
- **La familia.-** Como única forma integral de vida social, en donde se concilia la originalidad del individuo con la solidaridad del grupo e instrumento de la continuidad social, o de relación de una generación y otra.
- **Libertad.** El derecho de unos no debe inhibir el derecho de los demás. La libertad de expresión y de conciencia es inalienable. El desarrollo social no debe ser un pretexto para socavarla.
- **Democracia.** Es además de un sistema político de gobierno, el acatamiento de un conjunto de reglas de juego que hacen posible la convivencia política con respeto pluralista por las diferentes ideas.

Principios

- **Dignidad de la persona.-** En la gestión se respetará a la persona, sin tener en cuenta su origen o básicamente su condición económica o el lugar donde se desenvuelva.
- **Respeto a la palabra.-** respeto a los compromisos entre las personas y estas con la comunidad.

- Integridad.- Sera un gobierno conformado por personas capaces de dar solución a los diferentes problemas que se presenten en la población.
- Honestidad.- El gobierno buscará cubrir los espacios de toma de decisiones con ciudadanos de solvencia moral reconocida y aquellos que no enmarquen en este marco de valor no serán parte del mismo.
- Lealtad.- Gobierno conformado por personas leales a los principios del partido.
- Respeto a la vida.- Se promoverá el accionar de las personas que no comprometan la salud de los demás.
- Hacer el bien.- Gobierno solidario y humanista
- Amar la patria chica.- Se revalorará el principio de identidad con nuestro medio.

II. DIAGNOSTICO

El Departamento de San Martín fue creado por Decreto Ley N° 201 del 4 de setiembre de 1906. Posteriormente se creó como Región a través del DL N° 25666 del 17 de agosto de 1992. Se ubica en el Noreste del territorio peruano.

La región San Martín se encuentra ubicado en la zona de la Selva Alta del Nororiente del país, en el flanco oriental del relieve andino, en el sector septentrional y central entre los paralelos 5°15' Y 8°25'15" de latitud sur a partir del Ecuador; con una extensión territorial 51,253.3 Km2 que representa el 3,9% del total del país.

Debido a su ubicación geográfica, San Martín tiene un clima cálido y húmedo-caluroso. Su temperatura promedio anual es de 38°C, produciéndose intensas lluvias de enero a marzo y de junio a diciembre. El clima es cálido en las márgenes del río Huallaga, y templado en las cumbres de la Cordillera Central.

Tiene una población estimada de 873,593 Personas, cobertura de salud 67.3 %, Hogares con acceso a agua potable es del 71.0 %, hogares con acceso a telefonía móvil 76.1 %, hogares con internet 8.9 % (Fuente: INEI). El acceso al seguro de salud en general tiene una brecha de 33.7%, niños menores de cinco años con desnutrición crónica es de 12.1%, indicador de niños menores de tres años en anemia es de 50.7%, indicadores educativos de niños de segundo de primaria, la brecha en el nivel de satisfactorio es de 60.5% en comprensión lectora y en lógico matemática es de 68.3%; en el segundo grado de secundaria la brecha en comprensión lectora es de 93% y en lógico matemática es de 95% (fuente INEI 2017).

La división política comprende, diez (10) provincias, setenta y siete (77) distritos, conformada por las siguientes provincias organizadas con sus respectivos distritos:

- Provincia de Picota
- Provincia de Rioja.
- Provincia de San Martín
- Provincia de Tocache
- Provincia de Moyobamba
- Provincia de Mariscal Cáceres
- Provincia de Lamas
- Provincia de El Dorado
- Provincia de Bellavista
- Provincia de Huallaga

El sector más dinámico de la economía es el agropecuario, (arroz, café, maíz, plátano, yuca, cacao, etc.), hay actividades de microempresas de venta de bienes y servicios y trabajadores del sector público

III. VISIÓN DE DESARROLLO

Al 2018 El departamento de San Martín, gestiona sus recursos naturales y contribuye con el desarrollo económico, social y sostenible del país, basado en una gestión articulada con sus provincias y sus centros productivos.

IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

4.1 El Plan de Gobierno 2014 - 2018 del departamento de San Martín, estará articulado y alineado a los Lineamientos estratégicos de Desarrollo Nacional 2010 - 2021; y a los planes de desarrollo concertados de la región San Martín.

4.2 PROPUESTAS POR DIMENSIONES

A. DIMENSION SOCIAL

La Educación es la base para el desarrollo de una nación, por lo que será la prioridad para la gobernación regional, y se realizarán las coordinaciones necesarias con el gobierno nacional y local con la finalidad de mejorar la calidad educativa en provincia y contribuir con la mejora de la educación regional y nacional.

La gestión política de la gobernación regional, se centrará en el desarrollo de acciones que contribuyan a la prevención, dando énfasis a la educación infantil en los niveles inicial, primaria y lucha contra la desnutrición infantil, generando políticas que generen la seguridad alimentaria en la región, esto en coordinación con el sector salud, educación, producción y agricultura, con la finalidad de unir esfuerzos y disminuir los riesgos a la salud de la madre y el niño y la desnutrición infantil.

HECHOS

Las instituciones educativas de inicial, primaria, secundaria, superior tanto privadas como estatales han contribuido medianamente con el desarrollo de las capacidades locales. Los resultados de la evaluación censal del segundo de primaria en la Región San Martín, en comprensión lectora, contrastados con la media nacional que es del 46.4% en San Martín es de 38.5%, de igual forma matemática donde la media nacional es de 34.1% San Martín es de 30.9%, así mismo las medidas de inicio y en proceso está por debajo de la media nacional según la Evaluación Censal Estudiantil del 2016, además de una currícula que no expresa las necesidades de un desarrollo sostenible que tenga como eje el bosque amazónico en la región. Sentar las bases de un desarrollo sostenible y sostenido requiere de la intervención del gobierno local como institución del estado, esto dentro de las competencias que la ley establece; todo esto para mejorar sustancialmente la calidad de la educación y convertirla en instrumento del desarrollo regional y estructurar las bases para un desarrollo sostenible.

La infraestructura de salud a nivel de toda la provincia ha mejorado sustancialmente, sin embargo el equipamiento, la carencia de especialistas médicos, el acceso a los medicamentos genéricos en los establecimientos de salud pública y la demora en la atención de los pacientes, son expresiones de la baja calidad de los servicios públicos en que ofrece la gobernación regional, como entidad del estado.

POTENCIALIDADES

- Presencia de instituciones educativas de educación básica regular y educación superior universitaria y no universitaria tanto pública como privada.
- Infraestructura de salud en buen estado.
- Infraestructura educativa en porcentaje alto en buen estado
- Predominancia de jóvenes en la docencia de la educación básica regular.
- Predominancia de una población joven en la provincia.
- Más del 80% de la región electrificado.

PROBLEMAS

- No existe moderna infraestructura bibliotecaria
- No existe política educativa de la gobernación regional, ni prioridades de orden educativo en el aspecto productivo regional o local.
- Bajo nivel educativo en la provincia.
- Bajo nivel de capacitación del profesorado provincia.
- Alto nivel de anemia infantil.
- Inadecuada gestión de los residuos sólidos y tratamiento de aguas servidas en los centros urbanos del departamento.
- Incremento de la criminalidad relacionada con el narcotráfico.

OBJETIVOS A LOGRAR

- Construcción de moderna infraestructura bibliotecaria que cubra la demanda de estudiantes de todos los niveles y docentes, del departamento y promueva la lectura en el departamento.
- Promoción de acceso a la lectura a la población estudiantil, docente y no docente en todo el departamento.
- Políticas de construcción y promoción de espacios deportivos en la provincia.
- Elevar el nivel educativo de la población estudiantil.
- Insertar a programas de capacitación por lo menos al 10% de la población docente provincial.
- Generar políticas de apoyo a la producción de productos locales de alto contenido proteico tanto vegetal como animal, orientado a generar la seguridad alimentaria de la población en la provincia.
- Construcción de espacios de socialización pública, parques infantiles, alamedas y parques temáticos
- Población estudiantil conoce técnicas para la disposición adecuada de los diferentes tipos de residuos sólidos.

LINEAMIENTOS DE POLITICA CON EL QUE SE RELACIONA

- Declaraciones iberoamericanas (conferencias iberoamericanas de educación), marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje (Jontien, 1990).
- Objetivos de desarrollo del milenio: una mirada desde américa latina y el caribe (UNESCO 2005).
- El acuerdo nacional (2002 - 2021).
- El proyecto educativo nacional al 2021.
- Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Educación.
- Plan nacional de acción por la infancia y adolescencia 2012-2021 .
- Modelo de Gestión Educativa Regional.
- El Proyecto Educativo Regional 2005 - 2021- PERSAM.
- Plan Estratégico Institucional del Gobierno regional de San Martin.

PROPUESTAS DE ACCION (QUE HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

- Mejoramiento de caminos vecinales.
- Fortalecer las capacidades de las organizaciones de mujeres para el aprovechamiento de los recursos nutricionales locales.
- Fortalecer las capacidades de las organizaciones de productores para la producción de cultivos alimenticios local.
- Facilitar las condiciones físicas para disminuir la sobrepoblación de estudiantes de las instituciones educativas en los centros urbanos de la provincia, Gestionar construcción de infraestructura educativa priorizando en los niveles inicial y primaria, como prioridad de gobierno.

- Construcción de residencias de acogida para profesores y médicos serumistas en comunidades alejadas y dispersas geográficamente.
- Construcción de institutos o colegios técnico agropecuarios con residencia y comedor, en zonas estratégicas del departamento.
- Gestionar programas educativos de formación para el trabajo, así como formación en disciplinas deportivas para los jóvenes y niños
- Facilitar el fortalecimiento de las capacidades de los profesores mediante convenios con universidades acreditadas.

ESTRATEGIAS

- Busca de financiamiento de proyectos de inversión pública.
- Suscripción de convenios con instituciones públicas y privadas vinculados al sector educación.
- Suscripción de convenios con instituciones públicas y privadas en el sector salud.
- Articulación con las organizaciones sociales y productivas.
- Vinculación a la cooperación internacional.
- Alianza con organizaciones sociales para mejorar la seguridad ciudadana.

META:

- El 100% de la población estudiantil y docente de la provincia conoce las técnicas de disposición adecuada de los residuos sólidos.
- Incremento del 10% del nivel educativo de la población estudiantil de la provincia.
- El 10% de la población debe ser atendido en programas de actualización pedagógica.
- Construcción de complejos deportivos, parques recreacionales.
- Formación de madres y padres en la Implementación de unidades de producción agrícola de productos locales de alto contenido proteico para el autoconsumo en zonas urbanas y rurales.
- Gestionar y coordinar con el sector salud campañas de promoción de la lactancia materna y el acceso a los alimentos terapéuticos, orientados a acabar con la desnutrición infantil.
- Gestionar y ejecutar proyectos de instalación y tratamiento de agua y saneamiento en los centros poblados rurales de la provincia.
- Proyectos de tratamiento de residuos sólidos.
- Programas de capacitación para la utilización óptima de los insumos locales ricos en nutrientes.
- Desarrollar en coordinación con el sector salud y participación de la comunidad campañas masivas para prevenir o controlar enfermedades transmisibles y no transmisibles en la provincia.
- Gestionar, coordinar y ejecutar el plan de seguridad ciudadana, en coordinación con el Comité de Seguridad Ciudadana en la provincia.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

HECHOS

- En la década del 70 la región San Martín ha recibido las mayores migraciones poblacionales de las regiones de Cajamarca y Piura, cimentando las nuevas bases económicas y productivas de la Región.
- Otro gran evento que ha dinamizado la economía regional ha sido construcción de la carretera marginal de la selva en la década del 70.
- El fortalecimiento y masificación de cultivos de café, cacao, maíz, arroz, sachá inchi y otros han contribuido a la dinámica de la economía en el departamento.

- Fortalece el crecimiento económico de la región la pavimentación de la marginal de la selva reduciendo considerablemente los costos de transporte de la producción de la región.
- Facilita el crecimiento la economía regional con la masificación de cultivos con potencial de exportación del producto de la alta demanda internacional.

POTENCIALIDADES

- Organizaciones productivas en procesos de consolidación.
- Vías de comunicación nacionales pavimentadas.
- Integración vial con Rodríguez de Mendoza y Yurimaguas.
- Condiciones favorables para la producción de cultivos con potencial de mercado.
- Recursos naturales que determinan desarrollo de la industria del turismo.
- Promoción de la pequeña y micro en presa en la provincia.
- Presencia de la inversión privada.

PROBLEMAS

- Bajo nivel de desarrollo agroindustrial de la producción.
- Sector productivo poco tecnificado.
- No existe oferta tecnológica para la transformación de productos agrícolas de la localidad.
- Limitada articulación vial ente los mercados y centros de producción.
- Ocupación informal de predios e insuficiente saneamiento físico legal predial.
- Centros de formación profesional no articulados con la realidad de la producción agrícola local.

OBJETIVOS A LOGRAR

- Gestionar conjuntamente con las organizaciones empresariales de productores, la industrialización de los productos agropecuarios.
- Gestionar condiciones para elevar el nivel de producción y productividad agraria de los productores agropecuarios.
- Gestionar el banco de semillas en el departamento
- Articular los centros de producción con los principales mercados regionales, nacionales e internacionales.
- Gestionar condiciones para la diversificación productiva y seguridad alimentaria en la provincia
- La titulación de los predios rurales generan que los miles de campesinos sean sujetos de créditos.

LINEAMIENTOS DE POLITICA CON EL QUE SE RELACIONA

- Acuerdo nacional
- Plan Estratégico Sectorial Multianual del MINAGRI 2012-2016.
- Plan Estratégico Institucional SENASA (2008-2022)
- Plan de Desarrollo Regional Concertado - PDRC, San Martín al 2021.
- Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional San Martín 2018 – 2020

PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO).

- Actualización e implementación de los planes de ordenamiento territorial.
- Coordinar con la Autoridad Regional Ambiental programas que le permita gestionar eficaz y oportunamente competencias en materia ambiental, recursos naturales, ordenamiento territorial, áreas de conservación regional y demarcación territorial.
- Mejoramiento de la vialidad en el ámbito urbano y rural del departamento.
- Fortalecer las organizaciones de productores agrícolas, industria y comercio.

- Promover la dotación de infraestructura urbana (Industrial, Comercial, Transporte, Servicios).
- Promover el turismo, la artesanía y el comercio, fortaleciendo sus organizaciones.
- Brindar las facilidades para la formalización de predios y el saneamiento físico legal de los mismos.

ESTRATEGIAS

- Alianzas estratégicas con colegios profesionales, instituciones públicas y privadas y comunidad para desarrollar los principales instrumentos de gestión para planificar el desarrollo urbano y rural de la provincia.
- En cooperación con instituciones públicas y privadas difundir a través de mesas de trabajo, foros, medios de comunicación, las bondades y facilidades para invertir en infraestructura industrial Comercial, Transporte, Servicios en la provincia.
- Suscripción de convenios con Universidades, colegios profesionales, Cámara de Comercio, para fortalecer capacidades del pequeño y mediano productor, para mejorar la producción y productividad.
- Presentar ante cooperación internacional o instituciones público privadas proyectos productivos para la ejecución total o a través de la co-ejecución.
- Facilitar espacios públicos para la promoción de productos agrícolas, industriales y artesanales, centros de expendio de alimentos; promoción de los productos a nivel local, nacional e internacional.

META

- Atender al 100% de las empresas de los productores agropecuarios con apoyo la gestión de sus proyectos de industrialización.
- El 100% de los productores agropecuarios de las empresas recibirán fortalecimiento de capacidades en innovaciones agrarias.
- Apertura y mejoramiento de las vías de acceso a los centros de producción.
- Gestionar la titulación de los terrenos agrícolas.
- Capacitación en la mejora de procesos productivos e innovación tecnológica y productiva a organizaciones de productores agrícolas, industriales y artesanales.
- Elaboración del Plan de Desarrollo Económico, Turístico y Mapa de Riqueza de la provincia.
- Creación y promoción de nuevos circuitos turísticos: a) gastronómico, b) Turismo Corporativo, c) Turismo rural comunitario.
- Concertar con organizaciones de producción, la organización e implementación de parques industriales.
- Concertar con organizaciones de producción, gobierno regional y gobierno nacional la implementación de CITES industriales.
- Articulación productiva de agentes económicos.
- Impulsar el Desarrollo MYPES Agro Exportadoras.
- Impulsar un Programa de Desarrollo Rural Sostenible.

C. DIMENSIÓN AMBIENTAL

HECHOS

Como elemento de Visión del Plan de Gobierno Regional, nos permitirán ver la necesidad de contar con reglas y normativas de prevención y atención de zonas ante los desastres (ciudades seguras: desastres territoriales), así como la concertación para atender los procesos de rehabilitación y reconstrucción; impulsar medidas de prevención, gestión de riesgos.

- Otro de los hechos que ha generado y sigue generando impacto en el departamento ha sido la continua migración poblacional tanto interna como externa, las mismas

que se ubicaron en nacientes de quebradas y ríos reemplazando a los bosques con plantaciones agroindustriales y ganadería extensiva.

Es uno de los factores que ha generado el inicio también del desarrollo de los cultivos con potencial de mercado y por ende el crecimiento económico provincial; siendo elemento a tener en cuenta en la gestión, buscando regular oportunamente factores que amenacen las condiciones ambientales y de comercialización.

- Las concesiones forestales que se vienen dando en la región y específicamente en la provincia son también un factor que viene impactando negativamente en el medio ambiente, debido al débil control en las aplicaciones de la normatividad, factor que viene también favoreciendo el ingreso y asentamiento de poblaciones en las nacientes de las quebradas.
Respecto a las concesiones es necesario tener en cuenta las coordinaciones necesarias con los entes responsables, con la finalidad de disminuir al máximo los impactos negativos que estas vienen generando en el medio ambiente.
- Existe también un espacio predominantemente dedicado a la agricultura y en menor cantidad a zonas de viviendas que son afectadas por inundaciones temporales, generando problemas sanitarios y económicos en la población afectada.
- Como elemento de Visión del Plan de Gobierno Regional, nos permitirán ver la necesidad de contar con reglas y normativas de prevención y atención de zonas de desastre, así como la concertación interinstitucional con la finalidad de unir esfuerzos para atender los procesos de rehabilitación y reconstrucción; impulsando medidas de prevención y de Alertas Tempranas, así como la aplicación de la gestión de riesgos.
- Existen concesiones petroleras y minas de exploración y explotación que no han iniciado operaciones en la Región.

POTENCIALIDADES

- Existencia de condiciones ambientales para el desarrollo de turismo en sus diferentes modalidades.
- Predominancia de infraestructura sísmo-resistentes en los centros urbanos.
- Industria hotelera y de alojamiento en auge en el departamento
- Desarrollo de la industria forestal
- Capacidad de regeneración de la naturaleza generando una cobertura vegetal de bosque amazónico
- Importante parque automotor para el transporte de pasajeros

PROBLEMAS

- Insalubridad y Contaminación Ambiental
- Deforestación del bosque amazónico en el departamento
- Escasa cultura de prevención ante desastres naturales
- Inadecuada explotación de recursos suelo, agua, flora y fauna forestal
- Peligro de contaminación de cuencas por exploración petrolera en la cordillera escalera
- Crecimiento desordenado de las ciudades, sin un plan de desarrollo urbano

OBJETIVOS A LOGRAR

- Eliminar los riesgos de pérdida de vidas y viviendas de las poblaciones ubicadas en áreas ribereñas, construcciones antiguas, etc.
- Plantas industriales segregadoras de desechos urbanos y rellenos sanitarios en las urbes de las provincias del departamento de San Martín.
- Promover y potenciar la adecuada explotación de recursos naturales
- Implementar el plan de ordenamiento territorial a nivel del departamento.
- Autoridad ambiental empoderada gestionando la cuenca de la amazonia de San Martín

- Producción agrícola diversificada orientada a gestionar la seguridad alimentaria en la región.
- Plan de evacuación de las aguas pluviales en las zonas urbanas

LINEAMIENTOS DE POLITICA CON EL QUE SE RELACIONA

- Acuerdo Nacional: Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental
- Guía del Sistema Nacional de Gestión Ambiental
- Plan de Ordenamiento Territorial de la provincia
- Plan de Desarrollo Regional Concertado San Martín al 2021
- Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental-PLANEFA 2018
- Plan Vial Departamental Participativo 2012 - 2021 de la Región San Martín
- Plan Estratégico Institucional 2018 - 2020 del Gobierno Regional de San Martín
- Política Ambiental Regional.
- Plan maestro de la

PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

- Potenciar las posibilidades de explotación de los recursos de manera sostenible, mediante la agricultura intensiva, crianza estabulada de ganado menor, apicultura.
- Impulsar las acciones de prevención relacionadas a la gestión y manejo de recursos hídricos, evacuación de aguas pluviales.
- Políticas y programas orientados al reciclado de desechos industrializables en la población.
- Promover y Proveer de servicios de agua, desagüe a los ciudadanos de la provincia, dando prioridad a las poblaciones carentes.

ESTRATEGIAS

- Alianzas con el Sector Educación, Universidades, ONG para promover la Educación sanitaria y ambiental en los pobladores: generación y recojo de residuos sólidos, incumplimiento de normas de saneamiento básico.
- Trabajo conjunto de la Municipalidad la Fiscalía y otras instituciones involucradas para hacer cumplir las normas dirigidas a la reducción de ruidos y sacar de circulación vehículos obsoletos con alta emisión de monóxido de carbono.
- Presentar a la cooperación internacional iniciativas para contribuir al desarrollo integral de residuos sólidos.

META

- Reuniones de concientización con las poblaciones ubicadas en zonas de riesgo o de amenazas naturales.
- Dialogo con las poblaciones asentadas en nacientes de ríos, quebradas, lagunas, etc., para recuperar las áreas depredadas.
- Barrancos de la ciudad de Moyobamba recuperados y con proyectos funcionando
- Elaboración de PIP para la búsqueda de financiamiento para el tratamiento de las aguas residuales.
- Mejoramiento del sistema de recolección, tratamiento, disposición final (relleno sanitario) e industrialización de residuos sólidos ligado a campañas de sensibilización.
- Adquisición y acondicionamiento de espacio para ferias agroindustriales
- Aplicación de tecnologías adecuadas para el monitoreo y control del medio ambiente
- Proyectos de dotación de Sistema de Agua y Alcantarillado en la Provincia y los distritos del departamento.

D. DIMENSION INSTITUCIONAL

HECHOS

- En la década de los sesenta se crea las Corporaciones Departamentales de Desarrollo, como Órganos desconcentrados con ámbito departamental. Con autonomía en la ejecución de inversiones locales. Precursor del proceso de descentralización del sector público. Incidió en la atención de la problemática vial, irrigaciones, saneamiento, desarrollo pecuario. Se desactivó el año 1968, reiniciando sus actividades el año 1991 con el nombre de CORDESAN mediante Decreto Legislativo N° 633
- Se creó a inicios de la década de los ochenta el Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM), ejecutaba programa de construcción y rehabilitación de irrigaciones, financiamiento del crédito agropecuario.
- Como elemento de Visión del Plan de Estratégico Institucional del Gobierno Regional de San Martín, permitirá tener presente la importancia de los procesos de descentralización que deben conducir a la transferencia total de funciones técnicas, administrativas y funcionales, teniendo como finalidad el desarrollo humano y la gobernabilidad territorial.

POTENCIALIDADES

- Instituciones Públicas y Privadas que impulsan el fortalecimiento de la gobernabilidad e institucionalidad
- Descentralización en marcha que alcanza a los gobiernos locales
- Conformación de Mancomunidades
- Fortalecimiento de espacios de concertación
- Implementación del Programa de Modernización Municipal y Plan de Incentivos
- Instituciones nacionales e internacionales interesados en fortalecer la institucionalidad y gobernabilidad

PROBLEMAS

- Escasa participación ciudadana comprometida con el desarrollo social y económico de la provincia.
- Débil liderazgo de las organizaciones civiles e intereses políticos partidarios a nivel distrital y provincial.
- La carencia de valores de los líderes políticos ha conducido que se ponga en riesgo el proceso de descentralización del país.
- Gobernación del departamento sin legitimidad social.
- Corrupción generalizada en la institución de la gobernación
- Escasas iniciativas de emprendimiento y de compromiso para asumir en forma corporativa el desarrollo de la provincia.

OBJETIVOS A LOGRAR

- Fortalecer capacidades en la ciudadanía para que participe y se comprometa con el desarrollo social y económico de la provincia.
- Los líderes sociales, empresariales, políticos y religiosos hacen suyo que el liderazgo que ostentan deben conducir a la mejora de la ciudad.
- Las autoridades edilicias y funcionarios deben nutrirse de valores y principios para lograr la recuperación de la credibilidad de la población.
- Promover a nivel institucional condiciones para impulsar el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local.
- Mantener el liderazgo provincial con las municipalidades distritales
- Modernizar y desburocratizar a la Municipalidad Provincial.

LINEAMIENTOS DE POLITICA CON EL QUE SE RELACIONA

- Acuerdo Nacional: Estado eficiente, transparente y descentralizado; ética, transparencia y eliminación de la corrupción; acceso a la información y libertad de expresión; sostenibilidad fiscal y reducción de la deuda pública. Democracia y Estado de Derecho: Régimen democrático y estado de derecho; Institucionalización, diálogo y concertación; planeamiento estratégico y transparencia; descentralización política, económica y administrativa.
- Acuerdo Regional: Gobernabilidad: institucionalidad; participación y vigilancia ciudadana; responsabilidad empresarial social y ambiental; y gestión pública eficiente y transparente.
- Plan de Desarrollo Regional de la Región San Martín: Gobernabilidad
- Modernización de la Gestión Pública

PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

- Proporcionar espacios, mecanismos e instrumentos de concertación, territorial y sectorial, que permitan el diálogo y la articulación de acciones entre la gestión empresarial, social y gubernamental
- Incentivar en la población una cultura de cumplimiento de deberes, respeto a los derechos, y de apoyo a la seguridad y al orden tanto urbano como rural.
- Reducir procedimientos administrativos, tiempos de espera y mejorar la calidad de servicio al usuario.
- Mantener permanente coordinación y trabajo conjunto con los Alcaldes Distritales, Alcaldes
- Delegados de Centros poblados, así como con las instancias regionales y nacionales para una eficiente gestión.
- Respeto y cumplimiento a las normas de transparencia en la administración pública y facilitando la participación ciudadana en los actos de gobierno.
- Desarrollar y aplicar un nuevo modelo organizacional que permita una institución ágil y moderna
- Ejecución presupuestal por resultados, para medir la eficiencia y eficacia en la inversión pública.

ESTRATEGIAS

- Promover conversatorios, diálogos, audiencias públicas
- Conformar un equipo técnico que tome nota, difunda los resultados de la reuniones y haga seguimiento al cumplimiento de acuerdos
- Informar y rendir cuentas a la ciudadanía sobre las acciones que desarrolla la Municipalidad para que vaya generando confianza y mayor participación en las actividades públicas.
- Motivar y capacitar al personal para una adecuada y oportuna atención al público
- Implementar sesiones de concejo municipal provincial descentralizados
- Convocar a instancias especializadas para que desarrollen propuestas organizacionales que permitan una institución ágil, eficiente, que aprovecha al máximo los recursos en bien de la comunidad.
- Fomentar una cultura de planificación, medición y usos racional de recursos dirigidos a alcanzar resultados.
- Redimensionamiento de la estructura administrativo de la Gobernación Regional. Orientado a optimizar los recursos financieros, priorizando salud y educación.

METAS

- Capacitación y reuniones con los espacios de participación ciudadana a través de capacitación de funciones y roles dirigidos al Comités de

Coordinación Locales - CCL, Comité de Vigilancia, mesas de concertación, sociedad civil organizada

- Talleres de fortalecimiento de iniciativas a los líderes con la finalidad que aporten al desarrollo de la provincia.
- Talleres de fortalecimiento de valores y principios a todas las autoridades municipales, gerentes y personal de planta general.
- Trabajo permanente con las Organizaciones Sociales de base (OSB)